

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso público para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio que se cita. (PD. 1883/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Lavandería para la Residencia Tiempo Libre de Cádiz, por importe total con IVA incluido de 23.223,20 euros.
 - b) División por expedientes: No.
 - c) Plazo de ejecución: Desde la fecha del contrato hasta el 30 de octubre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA incluido) Expediente 9/06-SO: 23.223,20 euros.
5. Garantías. Provisional: No. Exenta conforme al artículo 35 del Real Decreto Legislativo 2/2000, del Texto Refundido de la Ley de Contratos.
6. Obtención de documentación.
 - a) Entidad: Residencia Tiempo Libre.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Arenillas, 8.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz - 11010.
 - d) Teléfono: 956 012 550.
 - e) Telefax: 956 012 599.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la solicitada en los Anexos II y VI.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.
 - Domicilio: Plaza Asdrúbal, s/n, 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: Cádiz - 11071.
 - d) No se admitirá la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.
 - b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, s/n, 2.ª planta.
 - c) Localidad: Cádiz - 11071.
 - d) Fecha y hora: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 10,00 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.
9. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 8 de mayo de 2007.- El Delegado (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Aramburu González.

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso público para la contratación, mediante procedimiento abierto, de los suministros que se citan. (PD. 1882/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministros de productos de alimentación y limpieza para la Residencia Tiempo Libre de Cádiz, agrupados en diversos expedientes, por importe total de 182.553,56 euros, sin IVA.
 - b) Importe total con IVA incluido: 197.273,47 euros.
 - c) División por expedientes y lotes: Sí.
 - d) Plazo de ejecución: Desde la fecha del contrato hasta el 15 de octubre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4) Presupuesto base de licitación (IVA incluido).
 - a) Expediente 1/07-S.- Carnes y Aves: 43.278,83 euros.
 - Lote 1/ 07-S1 Carnes: 24.689,72 euros.
 - Lote 1/ 07-S2 Aves: 18.589,11 euros.
 - b) Expediente 2/07-S.- Productos varios alimentación: 44.655,50 euros.
 - c) Expediente 3/07-S.- Agua y Cervezas: 40.572,00 euros.
 - Lote 3/07-S1 Agua: 20.330,00 euros.
 - Lote 3/07-S2: Cervezas: 20.242,00 euros.
 - d) Expediente 4/07-S.- Pan-Harina: 23.515,96 euros.
 - e) Expediente 5/07-S.- Productos Congelados: 28.724,68 euros.
 - Lote 5/07-S1 Carnes, Pescados y Mariscos : 23.528,44 euros.
 - Lote 5/07-S2 Verduras y otros Congelados: 5.196,24 euros.
 - f) Expte. 6/07-S.- Productos varios limpieza: 16.526,50 euros.
5. Garantías. Provisional: No. Exenta conforme al artículo 35 del Real Decreto Legislativo 2/2000 del Texto Refundido de la Ley de Contratos.
6. Obtención de documentación.
 - a) Entidad: Residencia Tiempo Libre.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Arenillas, 8.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz - 11010.
 - d) Teléfono: 956 012 550.
 - e) Telefax: 956 012 599.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo.
7. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la solicitada en los Anexos III y VI.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.
 - Domicilio: Plaza Asdrúbal, s/n, 2.ª planta.
 - Localidad y código postal: Cádiz - 11071.
 - d) No se admitirá la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Empleo.
 - b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, s/n, 2.ª planta.
 - c) Localidad: Cádiz - 11071.

d) Fecha y hora: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 10,00 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el siguiente día hábil.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios y proporcionales a los importes de los expedientes y/o lotes adjudicados a cada uno de ellos, respecto al importe total del presente concurso, conforme establece el punto 2.b).

Cádiz, 8 de mayo de 2007.- El Delegado (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Miguel Aramburu González.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de Cocina-Comedor que se cita. (PD. 1958/2007).

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar mediante concurso, por el procedimiento abierto y trámite de urgencia, el servicio de Cocina-Comedor de la Residencia EE.MM. La Rosaleda de Málaga.

1. Entidad adjudicadora y expediente: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Málaga; Sección de Contratación; Número de expediente: SC.cc .01/07, según apartado siguiente.

2. Objeto del contrato: Servicio de Cocina-Comedor de la Residencia EE.MM. La Rosaleda.

Lugar de ejecución: Avda. de Luis Buñuel, núm. 8, Málaga.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto y por concurso.

4 y 5. Presupuesto base de licitación y garantías.

El importe total de licitación es: 271.350,00 €.

La garantía provisional está fijada en un 2% del Presupuesto base de licitación, según se detalla: 5.427,00 €.

6. Obtención de documentación e información: De 9 a 14 horas, en la Delegación Provincial de Educación, Sección de Contratación, Avenida de la Aurora, 47, 11.º (Edificio de Servicios Múltiples), 29071, Málaga; teléfono 951 038 064 y 951 038 475, telefax 951 299 030; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación.

7. Requisitos específicos del contratista: Los generales para la contratación con las Administraciones Públicas, siendo necesario que la empresa tenga la Clasificación:

	Normativa anterior	Normativa actual
GRUPO:	III	M
SUBGRUPO:	8	6
CATEGORÍA:	C	C

8. Presentación de ofertas de solicitudes: Los interesados deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado en esta Delegación Provincial -Registro General. planta 0-, en el plazo de 8 días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas; en

caso de enviarse por correo, el interesado deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar a esta Delegación Provincial la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día.

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en la Sala de Juntas de la planta 11 de esta Delegación. El día señalado se comunicará a través del tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

10. Admisión de variantes: No.

11. Otras informaciones: Las señaladas en el Pliego de Condiciones Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

12. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta del empresario adjudicatario.

Málaga, 10 de mayo de 2007.- El Delegado, José Nieto Martínez.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda publicar los contratos de publicidad institucional, las ayudas, subvenciones y convenios celebrados en materia de actividad publicitaria, cuyos importes sean superiores a 30.000 euros.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 de los artículos 7 y 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, y de conformidad con del artículo 4 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la citada Ley,

HE RESUELTO

Publicar, en virtud de lo anteriormente expuesto, la siguiente relación, correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio 2007:

a) Contratos de publicidad institucional.

Objeto del contrato.

Consejería para la Igualdad y Bienestar Social:

- Campaña de prevención de las drogodependencias y adicciones; importe: 243.500,00 euros; entidad adjudicataria: Avante Publicidad.

b) Ayudas, subvenciones y convenios celebrados o concedidas en materia de actividad publicitaria.

Objeto de la ayuda, subvención o convenio; cuantía y entidad beneficiaria:

Nada que reseñar en este apartado.

Sevilla, 9 de mayo de 2007.- La Secretaria General Técnica, María de los Angeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación del expediente de obras que se cita (Expte. AL.-OB. 01/07-31D). (PD. 1926/2007).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Almería.

b) Número de expediente: AL-OB. 01/07-31D.

c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal (Sección de Gestión Económica y Contratación).